PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Popayán, agosto 2023

Señor (a)
JUAN SEBASTIAN ORTIZ CADENA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4672425**
Coordinador Académico
Centro de Teleinformática y Producción Industrial
Popayán

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes agosto del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4672425 del año 2023

Jhonny Orlando Guerrero Matabanchoy identificado con la cédula de ciudadanía No. 87066476 de Pasto, en mi calidad de Contratista del SENA, en Coordinación Académica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: A) Un primer pago, por valor de un millón veinte y nueve mil trecientos treinta y tres pesos ($1.029,333) COP Incluido IVA, por el mes de febrero de 2023. B) Cuatro pagos iguales, por valor de tres millones ochocientos sesenta mil pesos ($3.860.000) COP Incluido IVA, por los meses de marzo a junio de 2023.

Plazo: Será hasta el 30 de junio de 2023.

OBJETO: *(Trascriba el objeto del contrato, dentro del siguiente cuadro)*
Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor contratista, impartiendo formación profesional integral presencial, a distancia y/o virtual en los programas de formación regular de nivel titulada y/o complementaria, del centro de teleinformática y producción industrial, pertenecientes a la red de tecnologías de la información, diseño y desarrollo de software y área de conocimiento de software, según las necesidades del servicio, en los municipios del departamento del cauca donde se le asigne por la entidad contratante.

ADICION - CLÁUSULA PRIMERA: modificar en tiempo y valor el presente contrato el cual quedará así: se amplía el PLAZO de ejecución del contrato en: DOS (2) MESES y CERO (0) DÍAS más del término inicialmente pactado, así mismo modificar el “VALOR”; El Valor a adicionar corresponde a la suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/CTE ($7.720.000), es decir que el valor total del contrato asciende a la suma de VEINTICUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/CTE ($24.189.333), CLÁUSULA SEGUNDA: Los demás componentes del contrato de prestación de servicios de la referencia, permanecerán indemnes.

Se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará así:

Valor y Forma de Pago: A) Un primer pago, por valor de un millón veinte y nueve mil trecientos treinta y tres pesos ($1.029,333) COP Incluido IVA, por el mes de febrero de 2023. B) Seis(6) pagos iguales, por valor de tres millones ochocientos sesenta mil pesos ($3.860.000) COP Incluido IVA, por los meses de marzo a agosto de 2023..

Plazo: Será hasta el 30 de agosto de 2023.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

<table>
<tr><th>No.</th><th>Obligaciones</th><th>Acciones realizadas</th><th>Evidencias</th></tr>
<tr><td>1</td><td>Cumplir el objeto y el alcance del contrato de acuerdo con la programación asignada por coordinación Académica en el marco de las políticas de Calidad, Pertinencia y Eficacia</td><td>Impartir formación profesional en los programas de formación Titulada o Complementaria de acuerdo con la programación asignada en las siguientes fichas de caracterización:

<table>
<tr><th>No. Ficha</th><th>Nombre Programa</th><th>Horario</th><th>Horas Mes</th></tr>
<tr><td>2567910</td><td>TADSI</td><td>13:00 - 18:00</td><td>79</td></tr>
<tr><td>2815741</td><td>Desarrollo de aplicaciones Móviles con Plataforma Android</td><td></td><td>80</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>TOTAL HORAS MES</td><td>159</td></tr>
</table>
NOTA: Inserte Filas si es requerido</td><td>Reporte Mensual de Instructor (RMI)</td></tr>
<tr><td>2</td><td>Adelantar las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y calidad de acuerdo a las especificaciones exigidas por el SENA y desglosadas en la minuta del contrato</td><td>Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales.

<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>2567910</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>TADSI</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td>DESARROLLO DE APLICACIONES DE SOFTWARE WEB Y MOVIL PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA</td></tr>
<tr><td>Actividad del proyecto</td><td>REALIZAR Y DOCUMENTAR PRUEBAS DE SOFTWARE.
CODIFICAR EL SISTEMA DE INFORMACION SEGÚN EL LENGUAJE DE PROGRAMACION SELECCIONADO.
REALIZAR LAS CONFIGURACIONES NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE.</td></tr>
<tr><td>Fase del proyecto</td><td>FASE 4. EVALUACION</td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 2.</td><td>2815741</td></tr>
</table></td><td>Guía de aprendizaje, Instrumento de evaluación y Material de apoyo registrado en la plataforma LMS Territorium, y compartido vía Whastapp con los aprendices.</td></tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td></td>
<td>
<table>
<tr><td>Programa</td><td>DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES CON PLATAFORMA ANDROID</td></tr>
<tr><td>Proyecto</td><td>No aplica</td></tr>
<tr><td>Actividad del proyecto</td><td>Desarrollar una aplicación móvil en Android</td></tr>
<tr><td>Fase del proyecto</td><td>No aplica</td></tr>
</table>
</td>
<td></td>
</tr>
<tr>
<td>3</td>
<td>Entregar informes académicos que contenga: juicios evaluativos, novedades de los aprendices (llamados de atención, inasistencia reiterada, resultado del plan de mejoramiento, actividades complementarias bien sean académicas y/o actitudinales); casos específicos para el acompañamiento de aprendices por bienestar o por coordinación académica y reporte de buenas prácticas o casos éxitos por los aprendices.</td>
<td>
Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde las Novedades de aprendices, dentro de los tiempos establecidos.
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>2567910</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>TADSI</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>31</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices con novedades</td><td></td></tr>
<tr><td>Novedad reportada (nombre)</td><td></td></tr>
<tr><td>Nombre de aprendices</td><td></td></tr>
</table>
<table>
<tr><td>Ficha 2.</td><td>2815741</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES CON PLATAFORMA ANDROID</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices matriculados</td><td>25</td></tr>
<tr><td>No. Aprendices con novedades</td><td></td></tr>
<tr><td>Novedad reportada (nombre)</td><td></td></tr>
<tr><td>Nombre de aprendices</td><td></td></tr>
</table>
</td>
<td>Registro de inasistencias en el Aplicativo SOFIA PLUS</td>
</tr>
<tr>
<td>4</td>
<td>Registrar los resultados de la emisión de juicios de evaluación relacionados con los logros de los resultados de aprendizaje en los tiempos establecidos por el procedimiento de Ejecución de la Formación Profesional, en el aplicativo dispuesto por la Entidad.</td>
<td>
ETAPA LECTIVA: Registrar en el aplicativo Sofia Plus y en digital a quien corresponde la emisión de juicios de resultados de aprendizaje evidenciado por los aprendices, en los tiempos establecidos por el procedimiento de la ejecución de la formación y reglamento del aprendiz.

Juicios para etapa lectiva – Fase Actual

Inserte las fichas que requiera de acuerdo con el acompañamiento mensual para completar el informe (tabla anterior)
<table>
<tr><td>Ficha 1.</td><td>2567910</td></tr>
<tr><td>Programa</td><td>TADSI</td></tr>
<tr><td>Resultado de aprendizaje</td><td>436556 - PARTICIPAR EN LOS PERFECCIONAMIENTOS DE CONTRATOS INFORMÁTICOS,ESTABLECIENDO CLÁUSULAS TÉCNICAS, QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DELOS ACTORES DE LA NEGOCIACIÓN, DE ACUERDO CON LA LEY DE CONTRATACIÓN</td></tr>
</table>
</td>
<td>Registros en Sofiaplus

Reporte de juicios evaluativos

Retroalimentación de evidencias en plataforma LMS territorium

Ficha 2452445 RAP’s se califico en el mes de Julio.

Ficha 2567910 Calificados un aprendiz pendiente. (continua llegada tarde, no presenta ejercicios)</td>
</tr>
</table>

	436557 - DEFINIR ESTRATEGIAS PARA LA ELABORACIÓN DE TÉRMINOS DE REFERENCIA YPROCESOS DE EVALUACIÓN DE PROVEEDORES, EN LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA,SEGÚN PROTOCOLOS ESTABLECIDOS. 436546 - DISEÑAR LA ARQUITECTURA DEL SOFTWARE, MEDIANTE LA INTERPRETACIÓN DE LASCLASES, OBJETOS Y MECANISMOS DE COLABORACIÓN, UTILIZANDO HERRAMIENTASTECNOLÓGICAS DE DISEÑO, DE ACUERDO CON LAS TENDENCIAS DE LASTECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.
No. Aprendices matriculados	31
No. Aprendices a deserción	19
No. Aprendices retirados	3
No. Aprendices aprobados	8
No. Aprendices sin valorar	1
Justificación de la no emisión de juicios	Continua llegada tarde, no presenta los ejercicios solicitados.

Ficha 2 .	*2815741*
Programa	DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES CON PLATAFORMA ANDROID
Resultado de aprendizaje	DESARROLLAR APLICACIONES BAJO PLATAFORMA ANDROID DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES DEL DISEÑO Y LOS DISPOSITIVOS SELECCIONADOS PARA EL DESPLIEGUE. DISEÑAR APLICACIONES BAJO PLATAFORMA ANDROID DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES DEL USUARIO Y LOS ESTÁNDARES ESTABLECIDOS.
No. Aprendices matriculados	25
No. Aprendices retirados	0
No. Aprendices a desertar	0
No. Aprendices aprobados	0
No. Aprendices sin valorar	0
Justificación de la no emisión de juicios	Trabajando en las evidencias

5	6. Garantizar el autocontrol de la ejecución de horas de formación en el rango establecido por la entidad. En caso de no cumplir con el rango de ejecución mensual establecido por la entidad. El pago se hará proporcional y por el valor acorde al informe generado por la supervisión del contrato en el mes correspondiente.	Descargar del aplicativo Sofiaplus las horas reportadas mensualmente.	Reporte de horas en PDF generado por Sofiaplus.
6	16. Promover en los aprendices la autoformación con actividades académicas complementarias y que fortalezcan las competencias relacionadas con el programa de formación; garantizando el cumplimiento de horas establecidas (tiempo) de acuerdo con el diseño del programa de formación y soportado por las plataformas institucionales con que cuenta el Centro Teleinformática y Producción Industrial.	Ejecución de acciones de formación profesional integral de acuerdo con las políticas y procedimientos institucionales. Socialización y retroalimentación técnica de las guías de aprendizaje, material de apoyo y evidencias para los aprendices de la Ficha No: 2597610 de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información. Y Ficha *2815741* DESARROLLO DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MOVILES CON PLATAFORMA ANDROID	Clases presenciales en los establecimientos predeterminados SENA Norte Santander de Quilichao (Sena la Casona en el Centro)

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 64994529 de la planilla, ARUS y julio de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma
JHONNY ORLANDO GUERRERO MATABANCHOY
Contratista
C.C. No. 87066476

Recibí a satisfacción:

Firma
JUAN SEBASTIAN ORTIZ CADENA
Supervisor (a) Contrato CO1.PCCNTR.4672425 de 2023
Coordinador Académico